

## Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera Poder Ejecutivo del Estado de Colima 01 de Enero al 30 de junio de 2016

### INTRODUCCIÓN

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9, penúltimo y último párrafos, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado (LFSE), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2016 en los 45 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda y Fiscalización de los Recursos Públicos del H. Congreso del Estado de Colima.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la LFSE, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: "El informe que rinden al Congreso, periódicamente como parte integrante de la cuenta pública, el Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y los entes públicos paraestatal o paramunicipales que presten servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, para reportar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados".

Por su parte, el artículo 9 de la LFSE dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I.- El flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el presupuesto de egresos;
- II.- Presentación del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas de la Entidad, separada por dependencia o unidades administrativas encargadas y con la desagregación siguiente:
  - a).- Gasto por categoría programática;
  - b).- Programas y proyectos de inversión, y
  - c).- Indicadores de resultados;
- III.- El acervo de la deuda y la plantilla del personal por dependencia o entidad paramunicipal.

Dicho informe, deberá ser presentado al Congreso, dentro de los 30 días posteriores a la conclusión del primer semestre del año, debidamente aprobado por el órgano de gobierno que corresponda, quien lo remitirá sin demora al Órgano Superior.

Ahora bien, el Poder Ejecutivo del Estado de Colima, entregó el 26 de agosto de 2016 al H. Congreso del Estado el Informe de Avance de Gestión Financiera.

El contenido de dicho informe consta de 116 páginas e incluye:

- a) Flujo contable de Ingresos y Egresos (Estado de Actividades de enero a junio de 2016).
- b) Gasto por categoría programática (Proyectos por Dependencia-Clasificación programática de enero a junio de 2016).
- c) Programas y proyectos de inversión (Presupuesto por dependencia-programas de enero a junio de 2016 y Proyectos por dependencia de enero a junio 2016).
- d) Indicadores de resultados (ficha técnica de monitoreo de las secretarías y dependencias).
- e) Acervo de la deuda de enero a junio de 2016
- f) Plantilla de personal.

### I. Estado de Actividades.

El Poder Ejecutivo del Estado de Colima en el periodo de enero a junio de 2016, muestra el siguiente resultado financiero:

Concepto	Millones de pesos
Ingresos Propios	808.73
Participaciones	5,419.54
Transferencias	836.40
<b>Suma</b>	<b>7,064.67</b>
Gastos de Funcionamiento	1,081.82
Transferencias	3,935.02
Participaciones y Aportaciones	890.28
Interés Deuda Pública y comisiones	120.10
Otros Gastos y Perdidas	3.20
<b>Suma</b>	<b>6,030.42</b>
<b>Ahorro</b>	<b>1,034.25</b>

El ahorro presentado no es el definitivo, toda vez que en este estado financiero no se refleja el gasto por concepto de equipamiento, Inversión pública y amortización de la deuda crediticia. Sin embargo el concepto antes mencionado, si bien es cierto que forman parte de los activos y pasivos de la entidad, también lo es el hecho de que constituyen una erogación presupuestal. Lo que se muestra a continuación:



Asimismo, el gasto de funcionamiento no incluye el devengo mensual de las obligaciones pagaderas al final del ejercicio, provenientes de servicios personales.

Es conveniente *recomendar* a la entidad efectuar el devengo mensual de sus obligaciones financieras de servicios personales pagaderas al final del ejercicio. Asimismo, *incluir* notas en sus estados financieros en las que se precise que el ahorro presentado en el Estado de Actividades no es el definitivo, ya que los conceptos de egresos contemplados en ese estado financiero no incluyen las erogaciones presupuestales de inversión pública, equipamiento y pago de deuda.

Con base en la información financiera presentada, se realizaron cálculos de indicadores de resultado como: liquidez, solvencia, resultado financiero, análisis comparativo, un comparativo de operación, gestión de nómina y eficiencia de servicios personales, autonomía financiera, dependencia financiera, aplicando la herramienta de indicadores financieros que califica mediante un parámetro el nivel de resultado, obteniendo lo siguiente:

### INDICADORES APLICADOS AL PODER EJECUTIVO DE ENERO A JUNIO 2016

Indicador	Formula	Variable	Resultado
<b>Liquidez</b>	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$\frac{2,028,796,460}{1,280,229,604}$	<b>1.58</b>
<i>Indica la capacidad del Poder Ejecutivo para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es 1.00 veces su pasivo, el índice para el ejercicio 2016 es de 1.58 el parámetro de liquidez, indicando un resultado aceptable.</i>			
<b>Solvencia</b>	$\frac{\text{Pasivos Totales} * 100}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{3,998,994,733}{6,927,273,319}$	<b>58%</b>
<i>El indicador permite conocer la capacidad para cumplir los compromisos de largo plazo considerándose como parámetro mínimo aceptable el 30%. El resultado nos señala que los pasivos representan el 58% de los activos, porcentaje que alcanza el parámetro aceptable para solventar compromisos de largo plazo.</i>			
<b>Resultado Financiero</b>	$\frac{\text{Ingresos Totales} + \text{Saldo Inicial}}{\text{Egresos Totales}}$	$\frac{7,064,670,629.20}{6,112,406,535.98}$	<b>1.2</b>
<i>Este indicador nos muestra el equilibrio financiero; el parámetro aceptable es del 1.7 hasta 1.2; el resultado es aceptable ya que obtuvo el 1.2 de su ingreso total y saldo inicial respecto a sus egresos.</i>			
<b>Gestión de Nómina</b>	$\frac{\text{Gastos de Servicios Personales}}{\text{Gasto por servicios personales presupuestado}}$	$\frac{863,484,044.12}{1,595,155,649.00}$	<b>1.08</b>

*Señala la desviación de gasto efectuado contra el presupuesto aprobado, para conocer el nivel de acercamiento de los montos de los servicios personales ejercidos contra los presupuestados, y con ello la capacidad de planeación y*

seguimiento institucional. El parámetro aceptable es de 0.97 a 1.03 veces, el resultado no es aceptable con 1.08 para el semestre 2016.

<b>Eficiencia de Servicios Personales</b>	Gastos de Servicios Personales	863,484,044.12	<b>90,266</b>
	No. De trabajadores	9,566	

Este indicador muestra que el promedio del gasto corriente por cada servidor público del sujeto fiscalizado asciende a \$90,266 esto manifiesta que es un promedio semestral aceptable.

<b>Destino del Recurso</b>	Gastos de Servicios Personales	863,484,044.12	<b>14.1%</b>
	Total de Egresos * 100	6,112,406,535.98	

Este indicador muestra el promedio del gasto del recurso con el 14.1% a Servicios Personales del total del gasto ejercido por el Poder Ejecutivo

<b>Egresos per cápita</b>	Total de Egreso	6,112,406,535.98	<b>8,594.07</b>
	número de habitantes	711235	

Este indicador muestra el gasto per cápita lo que se gasta en función del número de habitantes del Poder Ejecutivo.

## II.- Presentación del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas de la Entidad.

La entidad presentó los reportes presupuestales por dependencia y clasificación programática, además por programas y proyectos de inversión por unidad responsables de ejecución. Cada programa y proyecto de inversión guarda alineación a los 3 ejes estratégicos y 3 ejes transversales que muestra el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Para efectos de presentación de la información del ejercicio del presupuesto se realizó a nivel de unidad presupuestal, como se muestra:

Unidad presupuestal	Presupuesto autorizado anual	Presupuesto autorizado al semestre	Presupuesto devengado al 30/06/2016	Diferencia
Poder Ejecutivo	58,506,441.00	29,253,220.50	32,826,660.23	-3,573,439.73
Secretaría General de Gobierno	206,962,065.00	103,481,032.50	44,946,931.49	58,534,101.01
Secretaría de Planeación y Finanzas	135,140,349.00	67,570,174.50	186,251,953.21	-118,681,778.71
Secretaría de Desarrollo Social	51,452,426.00	25,726,213.00	6,735,589.73	18,990,623.27
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	158,606,456.00	79,303,228.00	71,961,987.82	7,341,240.18
Secretaría de Desarrollo Rural	109,472,335.00	54,736,167.50	52,242,096.06	2,494,071.44
Secretaría de Educación	5,260,261,511.00	2,630,130,755.50	2,343,297,727.73	286,833,027.77
Secretaría de Salud y Bienestar Social	1,776,861,740.00	888,430,870.00	900,014,660.51	-11,583,790.51
Secretaría de Administración y Gestión Pública	130,670,260.00	65,335,130.00	73,268,147.62	-7,933,017.62
Secretaría de Fomento Económico	64,228,384.00	32,114,192.00	22,737,018.02	9,377,173.98
Secretaría de Cultura	50,225,458.00	25,112,729.00	31,138,805.17	-6,026,076.17
Secretaría de Turismo	38,716,494.00	19,358,247.00	17,693,160.31	1,665,086.69
Procuraduría General de Justicia del Estado	282,632,267.00	141,316,133.50	129,967,837.13	11,348,296.37
Secretaría de Seguridad Pública	505,473,234.00	252,736,617.00	190,898,517.11	61,838,099.89
Secretaría de la Juventud	6,266,468.00	3,133,234.00	4,501,702.91	-1,368,468.91

Secretaría del Trabajo y Previsión Social	19,131,567.00	9,565,783.50	13,254,836.95	-3,689,053.45
Secretaría de la Movilidad	37,543,216.00	18,771,608.00	18,935,966.94	-164,358.94
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	14,052,373.00	7,026,186.50	9,280,195.33	-2,254,008.83
Transferencias, Asign, Subsidios y Otros	2,375,788,824.00	1,187,894,412.00	822,964,550.30	364,929,861.70
Participaciones y Aportaciones	1,626,527,121.00	813,263,560.50	890,281,838.92	-77,018,278.42
Erogaciones Extraordinarias	70,278,643.00	35,139,321.50	85,803,935.51	-50,664,614.01
Cancelación de Pasivos	7,345,811.00	3,672,905.50	97,362,898.36	-93,689,992.86
Deuda Pública	353,818,557.00	176,909,278.50	162,679,707.70	14,229,570.80
<b>Total</b>	<b>13,339,962,000.00</b>	<b>6,669,981,000.00</b>	<b>6,209,046,725.06</b>	<b>460,934,274.94</b>

Esta información se refiere a la gestión financiera de los programas y proyectos de inversión por dependencia, la cual se presupuestó y erogó en cada uno de los mismos, lo que refleja un subejercicio al 30 de junio del presupuesto aprobado para el 2016.

Para analizar los avances alcanzados en las metas de los indicadores de desempeño durante el periodo de enero a junio de 2016 se utilizaron las matrices de indicadores de resultados (MIR). Del total de 56 programas presupuestarios que tiene gobierno del estado, solo se revisaron 27; pues solo presentaron la MIR de esos programas.

Los programas antes mencionados muestran 456 indicadores de desempeño, de estos, 126 que representa el 28% del total, reportaron avance en sus metas y los 330 restantes el 72%, no lo registraron porque su frecuencia de medición es anual.

El total de indicadores de desempeño corresponden a indicadores de gestión los cuales permiten verificar la relación de los servicios generados y los insumos o recursos utilizados para la prestación de dichos servicios de la entidad.

El grado del avance en las metas de los 126 indicadores de gestión se presenta en el cuadro siguiente:

Medición	Resultado	Indicadores	Estructura Porcentual
Menos del 90%	Incumplimiento	86	68%
Del 91% al 100%	Cumplimiento	22	17%
Mayor al 101%	Sobrecumplimiento	18	14%
<b>Total</b>		<b>126</b>	<b>100%</b>

Para valorar el cumplimiento de las metas de los indicadores, se definió que aquellos que no alcanzaron al menos un 90% de sus metas las estarían incumpliendo; los que se situaron entre 91.0% y 100% las estarían cumpliendo; y arriba del 101.0% se definió como sobrecumplimiento. El número de indicadores que no alcanzaron su meta fueron 86, lo que representa el 68% de los 126 analizados, 22 la alcanzaron (17%) y 18 la superaron (14%).

### III.- Acervo de la Deuda

El reporte de Acervo de la Deuda al 30 de junio de 2016, presentado en el Informe de Avance de Gestión Financiera se integra de la deuda pública directa e indirecta y de dos financiamientos con esquema de bono cupón cero, como se muestra a continuación:

#### Deuda publica Directa Saldos al 30 de Junio de 2016

Acreedor	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Numero de crédito	Tasa de interés anual	Fecha de suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía
Banobras	502,012,500.00	498,054,065.00	430,742,486.00	7225,7226	TIIE+0.27 %	jun-08	jun-33	Participaciones
Banobras	231,006,250.00	230,812,383.00	205,296,349.00	7271,7272	FIJA 9.81%	jun-08	jun-33	Participaciones
Banorte	100,000,000.00	100,000,000.00	32,732,184.00	8560	TIIE+2.5%	ago-09	ago-19	Participaciones
Banorte	900,000,000.00	900,000,000.00	847,196,616.00	45523370	TIIE+1.25 %	dic-11	dic-31	Participaciones
Banobras	660,700,000.00	660,700,000.00	612,523,958.00	11149	TIIE+0.87 %	sep-13	sep-38	Participaciones
Interacciones	638,000,000.00	638,000,000.00	634,032,383.00	430259	TIIE+3.60 %	dic-15	dic-35	En tramite
<b>Total</b>	<b>3,031,718,750.00</b>	<b>3,027,566,448.00</b>	<b>2,762,523,976.00</b>					

#### Deuda publica Indirecta Saldos al 30 de Junio de 2016

Acreedor	Acreditado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Numero de crédito	Tasa de interés anual	Fecha de suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía
Banobras	INSUVI	150,466,713.00	125,573,848.00	7304	TIIE+0.86%	jun-08	ago-33	Participaciones
Banorte	CIAPACOV	-	-	31750	TIIE+1.3%	ago-06	ago-26	Participaciones
<b>Total</b>		<b>150,466,713.00</b>	<b>125,573,848.00</b>					

#### FINANCIAMIENTOS CON ESQUEMA DE BONO CUPON CERO, Saldos al 30 de Junio de 2016

Acreedor	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Saldo Insoluto	Numero de crédito	Tasa de interés anual	Fecha de suscripción	Fecha de Vencimiento	Garantía
Banobras	159,963,093.00	159,963,093.00	159,963,093.00	11282, 11126	Base+10 1.3%	jul-13	jul-33	Participaciones
Banobras	280,948,782.00	280,948,782.00	280,948,782.00	10487	FIJA 8.63%	feb-12	feb-32	Participaciones
<b>Total</b>	<b>440,911,875.00</b>	<b>440,911,875.00</b>	<b>440,911,875.00</b>					

En este apartado, resulta conveniente que la entidad *incluya* por cada empréstito u obligación, información referente al destino y objeto del mismo y la amortización correspondiente, y la demás

que considere necesaria para efecto del fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

#### IV.- Plantilla de personal.

La Plantilla de personal presentada por la entidad en el Informe de Avance de Gestión Financiera al 30 de junio de 2016, es de 9,566 plazas, de las cuales 5,012 son de personal activos, 1,433 son de burocracia (pensionados y jubilados) y 3,121 son del magisterio (pensionados y jubilados y personal activo), como se detalla a continuación:

PLANTILLA DEL PERSONAL		
SECRETARIA	ADSCRIPCIÓN	PLAZAS
PODER EJECUTIVO	OFICINA DEL C. GOBERNADOR	32
	COORDINACION GRAL DE COMUNICACION SOCIAL	41
	COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA	28
	CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA	47
	COORDINACION GRAL. DE ANALISIS Y DES SOC	3
	DIRECCIÓN DE ATENCION CIUDADANA	23
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	DESP. DEL C. SECRETARIO GRAL DE GOBIERNO	36
	DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO	78
	PROG NAC. SEG. PUBLICA (C4)	121
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DESPACHO DEL C. SECRETARIO DE DES. SOC.	29
	DIR. GRAL. DE DESARROLLO HUMANO	9
	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	25
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	DESPACHO DEL C. SECRETARIO DES. URBANO	57
	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	115
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	DESPACHO DEL C. SECRETARIO DE DES. RURAL	71
	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	39
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	DESPACHO DEL C. SECRETARIO DE EDUCACION	13
SECRETARIA DE SALUD	DESP. C. SECRETARIO DE SALUD Y B. SOCIAL	1
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	DESPACHO DEL C. SEC. FOMENTO ECONOMICO	27
	DIRECCION GENERAL DE FOMENTO	16
SECRETARIA DE CULTURA	DESPACHO DEL C. SECRETARIO DE CULTURA	61
	COORDINACION TECNICA	73
	DIRECCION GENERAL DE ARTE Y CULTURA	44
	DIRECCION DE BIBLIOTECAS	13
	DIRECCION DE PROMOCION	9
SECRETARIA DE TURISMO	DESPACHO DEL C. SECRETARIO DE TURISMO	48
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	DESPACHO DEL C. PROC. GRAL. DE JUSTICIA	23
	DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS	32
	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	19
	DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	242
	DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES	84
	DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES	10

	DIR. POLICIA DE PROCURADURIA DE JUSTICIA	738
	DIRECCION DEL CENTRO DE CAPACITACION	4
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	DESP. DEL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PUB	31
	DIR GRAL DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	795
	DIR. GRAL. PREV. Y REINSERCIÓN SOCIAL	494
	DIR GRAL INST. TRATAMIENTO MENORES INF.	77
	DIR GRAL INST. DE CAPACITACION POLICIAL	18
	DIRECCION DE SEGURIDAD PRIVADA	5
	SECRETARIA DE LA JUVENTUD	DESPACHO DEL C SECRETARIO DE LA JUVENTUD
SECRETARIA DEL TRABAJO Y B. S.	DESPACHO. DEL C. SECRETARIO DEL TRABAJO	19
	DIRECCION DEL TRABAJO	45
	DIRECCION DEL EMPLEO	9
TRANSFERENCIAS (OPD'S)	TRANSFERENCIAS	24
	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON	14
	INST. COL. INFRAESTRUCTURA FIS. EDUCATIV	31
	INSTITUTO COLIMENSE RADIO Y TELEVISION	62
	CONSEJO EST PREV VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11
	INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE	132
	COORDINACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	3
	PROTECCION CIVIL	15
	INST. SOCIEDAD DE LA INF. Y CONOCIMIENTO	68
	INST. PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO	51
	INST. COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE COL.	10
	INST. MEDIO AMBIENTE Y DES. SUSTENTABLE	19
	COESCAMED	6
	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS	DESP. DEL SRIO. DE PLANEACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS		230
DIRECCION GENERAL DE EGRESOS		58
DIR. GENERAL PLANEACION Y CONTROL		53
DIRECCION GENERAL JURIDICA		8
CONTRALORIA GENERAL		54
SECRETARIA ADMINISTRACION Y GESTION PUB	DESPACHO ADMINISTRACION Y GESTION PUB	38
	DIR GRAL ADMON Y ADQUISICIONES DE B Y S	112
	DIRECCION GRAL DE CAPITAL HUMANO	38
SECRETARIA DE MOVILIDAD	DESPACHO SECRETARIA DE MOVILIDAD	109
CONSEJERIA JURIDICA	DESPACHO DE LA CONSEJERIA JURIDICA	34
	DIR. GENERAL DE DEFENSORIA PUBLICA	56
	<b>TOTAL</b>	<b>5012</b>

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	
BUROCRACIA ESTATAL	
PUESTO	CANTIDAD
JUBILADO BUROCRACIA	768
PENSIÓN DE VIUDEZ	233
PENSIÓN INVALIDEZ	6
PENSIÓN VEJEZ Y AÑOS	281
PENSIONADO BUROCRACIA	103
PENSIONADOS ORFANDAD	42
<b>TOTAL</b>	<b>1433</b>

MAGISTERIO ESTATAL	
NOMBRE	NUMERO
PENSIONADOS	143
JUBILADOS	467
PERSONAL ACTIVO	2511
<b>TOTAL</b>	<b>3121</b>

De las 5,012 plazas de las secretarías de Gobierno del Estado, el 60% de la plantilla de personal se concentra en la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Planeación y Finanzas.

Comparando el total de la plantilla (secretarías, magisterio y burocracia estatal) con la del cierre del ejercicio del 2015, se observa una disminución de 51 plazas, como se muestra:

ADSCRIPCIÓN		PLAZAS al 30/06/2016	PLAZAS al 31/12/2015	Diferencia
Gobierno del estado	Secretarías Personal activo	5012	5208	-196
Burocracia estatal	Pensionados y jubilados	1433	1419	14
Magisterio estatal	Personal activo	2511	2376	135
	Pensionados y jubilados	610	614	-4
<b>Sumas</b>		<b>9566</b>	<b>9617</b>	<b>-51</b>

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el Poder Ejecutivo del Estado de Colima, refleja el avance financiero al 30 de junio de 2016. En cada uno de los apartados se plasma la opinión y recomendación que éste Órgano Fiscalizador emite como resultado del análisis efectuado, en función a la información proporcionada, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.A.F. Carlos Armando Zamora González.  
 Auditor Superior del Estado

Colima, Col., a 13 de octubre de 2016.